

"Año de la Universalidad de la Salud"

1474580
937433

Huaraz, 09 de octubre de 2020

OFICIO N° 287 -2020-REGION ANCASH /GRA-GRAD

Líc. MADELEINE MILAGROS REAL PAREDES
DIRECTOR UGEL AIJA
UE. 0733
Presente.-

- Asunto : Llamada de atención por incumplimiento de funciones
- Referencia : a) Directiva N° 004-2019-EF/51.01
b) Resolución Directoral N° 017-2019-EF/51.01

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia y mediante el cual la Unidad Ejecutora a su cargo ha incumplido con la presentación y cierre del Módulo Conciliación Contable de Propiedades Planta y Equipo, correspondiente al cierre anual del ejercicio 2019 y falta las firmas del Acta de conciliación por los 3 responsables de su elaboración según normatividad en mención;

- ADMINISTRACION : Martin Cecilio, COLCHADO LAGUNA
- CONTADOR : Rocio Magreth, CASTILLO PINEDA
- PATRIMONIO : Maribel, CARRILLO TOLEDO

Se adjunta al presente el reporte del Formato AF-10.- Declaración Jurada y el Formato AF-11.- Funcionarios responsables de la Elaboración de la presentación y suscripción de la Información Financiera y Presupuestaria.

Asimismo y en concordancia con el inciso a) del artículo 21º omiso a) y d) del artículo 28º, inciso a) del artículo 26º del Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del sector Publico, artículo 155º y 156º del Decreto supremo N° 005-90-PCM; **SE LE LLAMA SEVERAMENTE LA ATENCION, concediéndoles un plazo máximo de 72 horas.** Se pone de Conocimiento del Órgano de Control Interno de la Unidad Ejecutora, para hacer el seguimiento y cumplimiento.

Esperando su cumplimiento, hago propicia la ocasión para expresar las muestras de mi especial deferencia.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
[Signature]
C.P.C. Juan Wilson Mendo Sánchez
GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

C.c
GGR
ORCI
SGAF
Contabilidad